

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MANANA

Edici6n, Administraci6n & Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripci6n desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibir6 gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrevido 10 céntimos

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª 0'25 línea.
4.ª 0'10

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Notas del día

No vamos a seguir repitiendo los mismos argumentos a «El Herald», para que se entere de que el alcalde ha dado un paso en vago y ha quedado en mala situación política.

Los argumentos si han de producir efecto se necesita no resobarlos porque se gastan con el uso. Así, pues, como final de fiestas, que no negará el colega que han resultado animadas, solo habremos de decir que en esta tierra donde todos nos conocemos producirá siempre hilaridad cuando se diga que la supuesta supresión que se intentó lo hizo el señor Llanos por razones de economía.

Por lo demás nuestro colega se muestra regocijado porque nuestros argumentos le hacen mucha gracia, y ello para nosotros es un motivo de satisfacción; ¿qué mayor gusto para nosotros que alegrar la vida al alcalde y a sus amigos demostrando el dicho de que bien vale la pena de vivirla? Y más aún cuando políticamente tienen tan pocos motivos para estar contentos.

Nosotros somos así; damos a la vida lo que puede tener de agradable y procuramos hacerla llevadera a los demás.

Ventajas de nuestro sistema: que aun aquellos que pudieran estar disgustados y molestos con nosotros se muestren satisfechos y sonrientes.

Ello nos anima a seguir poniéndolo en practica; y crea el colega, que en cuantas ocasiones sea preciso, seguiremos, como hasta ahora, proporcionando a «El Herald» y a sus amigos todos los motivos de satisfacción que están a nuestro alcance.

Viénesse en estos dias hablando de la conveniencia de que nuestro edificio del Cuartel pase al Estado al fin de que este nos proporcione la necesaria guaraníción; con lo cual, sobre la importancia que adquiere la población, tendremos la utilidad material que de su estancia en ella se deriva.

En esta como en todas las ocasiones en que se ha tratado del bien de Murcia, hemos estado incondicionalmente al lado de los que intenten su beneficio.

En esta aspiración popular que ha sabido mantener viva el diputado por Murcia don Teodoro Danio, hemos visto siempre dificultades por parte de los Gobiernos, que han ido dando palabras y más palabras sin que cuando se les haya reclamado el cumplimiento, se hayan acordado de ellas.

Por eso la empresa ha tropezado siempre con grandes obstáculos; pero aquí, que con la unión más estrecha, con la penetración más absoluta entre todos los elementos políticos, se ha podido triunfar en otros importantes problemas, es de suponer que tambien lo hagamos ahora.

Para desgracia de Murcia, una política desusada y mal encaminada, vino a subvertir y trastornar esa inteligencia, abriendo un paréntesis muy poco grato; mas la lógica y la razón, que siempre triunfan en pueblos como el nuestro, ha retrotraído las cosas a su verdadero estado.

Esperamos, pues, que esas gestiones tengan el éxito más lisonjero.

ro; pero si una vez más los políticos de la Corta, los que en más de una ocasión nos confiaran, olvidáran su promesa, no hay que desmayar por ello; la constancia cuando lleva de la mano la justicia, triunfa siempre.

COSAS

En un periódico de provincias y con el título de «Una película», leo lo que sigue:

«Anoche a primera hora entró en la farmacia de la calle Nueva un sujeto en completo estado de embriaguez. El amigo, sin hablar palabra, entró en la rebouja y con un grueso garrote que llevaba comenzó a dar palos en las estanterías y en el mostrador rompiendo numerosos frascos y un par de retortas. Los dependientes arrojaron de la farmacia al curda a fuerza de bofetadas.»

Verdaderamente aquello debió ser muy pintoresco.

Entró tortá, rompió unas retortas y salió a tortas.

Ahora se cumple el año de haber declarado Italia la guerra a Austria.

A raíz de aquello se ofreció a las ciudades irredentas que pronto volverían al seno de la madre patria; pero han pasado doce meses y los irredentos siguen tan irredentos como el primer día.

¿Estará ya cerca la hora? Tendrán que esperar otro añ.?

Yo creo que es más difícil saber eso que conocer el jefe de «La Mano que aprieta».

Parece ser que vá a llegar la hora de que se legisle algo para los periodistas.

El ministro de la Gobernación está decidido a maternos en eso de la jornada del trabajo.

Supongo que la cuestión será proporcionarnos algo bueno; y si así es y se lleva a la práctica, debemos nombrar a Ruiz Giménez el primer periodista del reino.

Y considerarlo de ahora en adelante como el ministro de jornada.

Desde el mes de Diciembre hasta el 10 de Mayo se ocupó el Gobierno en preparativos de las elecciones; desde esa fecha a último de mes se dedicará el Parlamento a discutir actas; hasta el 20 de Junio se cree que durará el debate político; y después de eso habrá que cerrar las Cortes por que el calor dilatará los cuerpos y de esa dilación no se puede escapar tampoco los Cuerpos de legisladores.

Y los liberales que apretaban tanto para aprobar los proyectos económicos...

Está visto que Romanones lo único que no economiza es el tiempo; por que hay que ver como lo está perdiendo.

En un periódico madrileño y con el título de «El caso de Azcárate», aparece todos los días una sección en que distintas personalidades dan su opinión sobre la derrota sufrida por el ilustre don Gumersindo.

La verdad es que tiene el colega ganas de perder el tiempo; hablando de eso cuando ni un solo reformista se levantó en el Congreso al discutirse las actas de León para protestar de que Azcárate se quedara sin acta.

Y es que del «caso» de Azcárate no hacen «caso» ni los reformistas.

Bien es verdad que de estos tampoco hace ya «caso» nadie.

El ministro de la Gobernación va presentar a las Cortes una reforma del régimen local en la que se suprimen los gobernadores de las ciudades más importantes y es nombra en su lugar a un prefecto.

Como ese prefecto tendrá unas facultades muy importantes ya comienzan los políticos que mangonean en esas poblaciones a pensar quien será el señor que les tocará en suerte.

Es decir: que aun está la cosa en embrión y están ya conjugando el futuro prefecto.

CH.

DE SUCINA

Huespedes distinguidos

En su hermosa finca de esta «Los Arcos» se encuentran hace unos dias don José Molina Carreño, sus hijos Remedios y Agustín y demás distinguida familia.

Su casa se ve a diario muy concurrida por las numerosas personas que acuden a visitarlos.

El pasado domingo fueron obsequiados con un almuerzo muy espléndido en la finca «Los Montesinos».

Con los festejados se sentaron a la mesa don Manuel Lorente, el alcalde de esta don José Romero, el exalcalde don Antonio Pérez, el profesor de la escuela de Casas Blancas don Pascual Pérez, don Antonio Montero Vivanco, don Francisco Pérez, don Francisco Frutos y los hijos del señor Lorente, Antonio y Andrés.

La fiesta resultó agradabilísima.

Reciban los distinguidos huespedes nuestro cordial saludo de bien venido.

Corresponsal.

40-5-916.

Los rumores alarmantes

Dice «El Imparcial»:

«Algunos colegas se hacen eco anoche de ciertos rumores alarmantes que vienen circulando hace unos días y que, repetidos en voz baja, han llegado a trascender bastante, despertando, aunque generalmente considerados inverosímiles, la natural preocupación.»

Conocemos esos rumores apenas comenzaron a extenderse por Madrid; pero como no llegaban hasta nosotros por conducto autorizado, y su índole era indudablemente grave, nos obstuvinimos de recogerlos y comentarlos.

Los rumores se refieren a una demanda explícita de Inglaterra, según unos, a una simple exploración de la actitud de España y del Gobierno, según otros, para que pudieran cruzar por territorio español, con dirección a Francia, contingentes de tropas portuguesas.

Ni como demanda hecha en firme ni como exploración diplomática, creemos en la exactitud del rumor. Nada hay más sagrado que la neutralidad de un pueblo cuando descansa en la unánime voluntad nacional y cuando es mantenida con la escrupulosa lealtad con que los españoles la mantenemos. Tampoco hay motivo para sospechar que las naciones aliadas en lucha con los Imperios centrales hayan modificado su criterio con relación a la

neutralidad española. No está todavía muy lejano la fecha en que el señor Dato, con su autoridad de jefe de partido y de Gobierno, declaraba desde la cabecera del banco azul, que la neutralidad de España merecía, no solo el respeto, sino el elogio de todos los pueblos beligerantes.

Prescindiendo de estas seguridades oficiales, basta leer la Prensa, lo mismo la inglesa que la francesa, para observar que los más exigentes sólo han demandado de nosotros, hasta ahora, el concurso meramente espiritual de nuestras simpatías; pero, sin excepción, se ha reconocido siempre la legitimidad de nuestra conducta. Es cierto que algunos espíritus ó excesivamente pesimistas ó demasiado impresionables—la complejidad de la lucha justifica, lo reconocemos, todos los sobresaltos—, temen que a medida que se aproxime el colofón de la gran tragedia aumenten las dificultades con que han de luchar los pueblos neutrales; pero mientras ese momento de posible realidad llega, nosotros seguiremos opinando que no se ha modificado la actitud de respeto y de amistad que felizmente caracteriza nuestras relaciones con los aliados.

Reputamos, pues, inverosímil que una potencia solicitante de España ó simplemente crea posible el paso de tropas extranjeras por el territorio español. Y nada más queremos añadir a lo dicho. Para todo cuanto se refiera a la dignidad y a los supremos intereses de España habremos de poner nuestra confianza en el Gobierno, seguros de que vela cuidadosamente. Ni siquiera nos habíamos hecho eco del rumor que motiva estas líneas si otros colegas no hubieran dado estado de publicidad a las alarmas de estos días.»

Dice «El Correo Español»:

Como el «El Imparcial», quisiéramos nosotros tener por inverosímiles los alarmantes rumores que se trata de desvirtuar en el precedente suelto.

Los lectores recordarán que hace pocos días, y en un artículo publicado bajo el epígrafe «Intervencionismo hipocrita», formulábamos, entre otras, la siguiente pregunta: ¿Que se pretende? ¿Que consigamos en convertir a España en servidumbre de paso para las tropas portuguesas.

Nadie contestó a esa pregunta. Ahora, al cabo de diez ó doce días, se dice lo que recoge «El Imparcial», y que tambien ha llegado a nosotros en la siguiente forma:

«Parece ser que hace algun tiempo los ingleses pidieron permiso a nuestro Gobierno para que pasaran por nuestro territorio fuerzas portuguesas.»

—No se—nos dice nuestro comunicante—cómo se solucionaría entonces tal pretensión; pero en estos días Portugal ha enviado una nota a nuestro Gobierno diciéndole que pasarían por España, en dirección del frente francés, varias divisiones portuguesas.»

Escribire «El Debate»:

«Se dice que el Gabinete inglés ha pedido al español conceda permiso para que dos divisiones portuguesas atraviesen nuestro territorio camino del frente guerrero francés.»

No acertamos a explicarnos semejante pretensión si no es por el empeño decidido en arrastrar a España a la lucha. Porque si pueden llegar a Marsella, por mar, soldados

rusos, ¿cómo no han de poder seguir la vía marítima las divisiones portuguesas en cuestión?

Más tampoco nos satisface esta explicación, porque implicaría un desconocimiento absoluto de la realidad española. Es completamente inútil que ningún Estado beligerante ruegue ó exija a nuestros Poderes públicos que nos lancen a la lucha ó hagan ó permitan algo de cuya comisión ó omisión resulte la guerra. Porque España no quiere, en manera alguna, salir de su neutralidad, y no tomaría nunca las armas sino contra los que pretendieran arrastrarla de ella.»

Importación y exportación EN EL SEMESTRE

En Marzo último descendió la importación de productos extranjeros de 102 37 millones de pesetas a 85,66 millones, sin contar los metales preciosos; y contando con ellos, de 107,23 millones a 105,52 millones de pesetas.

La baja principal corresponde a las primeras materias, 18,37 millones, y el aumento más importante, 14,34 millones, a la entrada de oro.

En el trimestre, la importación de productos disminuyó de 243,59 a 235,69 millones de pesetas; pero incluyendo los metales preciosos, resulta aumentada de 256 a 316 millones de pesetas.

En primeras materias la baja fué de 32 millones, mientras se elevó la introducción de artículos fabricados en tres millones; la de substancias alimenticias en 20 millones; la de oro en 61 millones, y la de plata en ocho millones de pesetas.

Hay aumento en la entrada de carbón, fosfatos, algodón en rama, lana, pasta para fabricar papel, trigo; desde 24 465 a 136,015 toneladas, y maíz, de 31 571 a 36,546 toneladas.

La exportación total en Marzo representa 122 millones de pesetas, con alza de dos millones sobre igual mes del año anterior.

Resulta en alza la salida de primeras materias, por 4,75 millones de pesetas, y substancias alimenticias, por 12,61 millonés.

Hubo baja de 20,55 millones en la exportación de artículos fabricados.

Durante el trimestre remitimos productos por valor de 328 millones de pesetas, con baja de tres millones respecto de igual periodo del año precedente.

Esta baja corresponde a la menor salida de artículos fabricados, en cantidad de 59 millones de pesetas, mientras hubo aumento de ocho millones en la de animales vivos; 14 millones en la de primeras materias, y 33 millones en la de substancias alimenticias.

Al examinar el movimiento de exportación por artículos, hallamos que la de mineral de hierro aumentó en ocho millones de pesetas en el trimestre; el plomo pobre en tres millones; el papel y sus aplicaciones en millón y medio; la cebada, por 12 millones de pesetas; el aceite, 17 millones; vino común, por 16 millones, y ganado mular, por ocho millones de pesetas, que representan la salida de 18.000 mulas; de las cuales sólo en Marzo salieron 12.000.

En cambio descendió la exportación de tejidos de algodón en 11 millones de pesetas, y la de tejidos de lana en 53 millones, lo cual es digno de ser notado porque acusa

retroceso en nuestra industria fabril, siquiera exceda aún la salida de sus productos en 35 millones, respecto a la del año 1914.

También aparece en el trimestre una baja de 10 millones de pesetas en la exportación de arroz; pero aún queda un su neto de cerca de tres millones, con relación a dicho año 1914.

Por último, consignaremos que el ingreso por derechos de exportación en el trimestre ofrece un aumento de 5 800.000 pesetas, de cuya cantidad corresponden 4 400.000 al mes de Marzo, por efecto del gravamen impuesto a la salida de varios productos.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 24.
Patatas nuevas, 5'50.—Tomates, 18.—Alcailas, 8.—Bajocas, 28 y 24.—Nisperos, 8.—Albaricoques 0.—Calabazas, 0'20 docena.—Cebolla, 0'15.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 24.
Atún 1'6.—Pescada, 1'6 y 0'00.—Bonito, 1'2.—Merluza, 0'8.—Mero, 1'6.—Calzón, 1.—Sardina, 0'5.—Alacha 0'6.—Extornina, 0'6.—Boga, 0'4.—Boquerón, 0'40.—Mújol, 1.—Jorel, 0'40.

Proyectos de Ley

El presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento leyeron en el Senado estos proyectos.

Derogación de la ley de Jurisdicciones

El preámbulo dice: «Se somete una vez más a las Cortes el proyecto de Ley derogando la de Jurisdicciones.»

Subsisten hoy con mayor apremio las razones de la derogación de una ley que fué circunstancial y transitoria, pues han desaparecido las causas a que obedeció esta forma.

Se trata, pues, de suprimir por completo todo lo circunstancial de dicha ley, incorporando a los Códigos vigentes lo que en ellos tiene propio y adecuado lugar, sin renunciar, para tiempo oportuno, a reformas más trascendentes de las leyes vigentes en materia de Justicia militar.

El contenido del proyecto fué ya objeto de prolifjos debates en el Parlamento.

Código minero

Se trata sencillamente de una reproducción del proyecto sometido al Senado en la última legislatura, declarando el ministro en el preámbulo que es obra que admite modificaciones, y la entrega a la sabiduría del Parlamento para que la mejore.

Contrato de trabajo

Segun el preámbulo, tiende a regular las relaciones que establece entre patrono y obrero la prestación del trabajo, trazando reglas, con sanciones adecuadas, para suprir el silencio de las partes.

Es el proyecto el mismo, en sustancia, que presentaron Dávila, Merino y Sanchez Guerra, preparado por el Instituto de Reformas Sociales.

Su base fundamental es el reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones para contratar, estableciendo normas para determinar el servicio objeto del contrato de trabajo, duración de la jornada

nada, retribución y forma de pago, evitando los abusos de las castinas y economistas.

Regulación de la jornada de trabajo

Es el mismo proyecto de Sánchez Guerra, redactado por el Instituto de R-formas Sociales.

Tiene, según el preámbulo, carácter práctico y experimental, que se aparta de utopías generosas.

Regula la jornada de los empleados en los establecimientos mercantiles, el descanso, el cierre, la prohibición de la venta ambulante en las horas del mismo.

Industria textil

Consta el proyecto de treinta y tres artículos. Determina las industrias que abarca, la jornada máxima ordinaria y extraordinaria; regula la retribución, los paros, los trabajos suplementarios, las supresiones de trabajo, el trabajo en mujeres y niños y la jornada nocturna, dando intervención al Instituto de Reformas Sociales.

Establece sanciones generales transitorias para la dependencia.

LORCA

DON LUIS BENITEZ

(Por telégrafo)

Su muerte

24.—A las 2'15 t.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad don Luis Benitez.

Fue el fisco alcalde de Lorca y director del Banco de España en Cartagena.

Su muerte ha producido profundo sentimiento en esta población, donde contaba con grandes simpatías y numerosas amistades.

La casa mortuoria ha sido visitada por numerosas personas de todas las clases sociales.

Corresponsal

La aviación

EL RAID Madrid-Cartagena

En los Alcázaros

Llegada

Desde muy temprano comenzaron a acudir al Aeródromo de Los Alcázaros personas de Cartagena, Pacheco, La Palma y otras poblaciones de las cercanías.

El personal del Aeródromo tenía preparado todos los detalles para la llegada de los aviadores.

En el público reinaba enorme ansiedad.

Cuando aparecieron los aparatos por el aire fueron recibidos los bravos aviadores con una estruendosa ovación.

Pocos momentos después aterrizaron sin incidente alguno.

No han llegado más que dos aparatos.

Los tripulan los capitanes Clifuentes y Varela.

Uno de los biplanos, de los cuatro que salieron de Madrid, quedó detenido en las cercanías de Albacete con el motor inutilizado.

Del otro aparato no tenemos noticias al retirarnos del Aeródromo para telegrafiar desde Pacheco.

El capitán Valencia realizó después varios vuelos con magníficos resultados.

Los aviadores han sido felicísimos.

Corresponsal.

Un avión averiado

Aterrizó en Molina

De Albacete salieron ayer mañana los tres aeroplanos.

Dos de ellos, como antes decimos, llegaron sin novedad a Los Alcázaros.

El tercero, que fué el primero que salió, pilotado por el capitán Moreno Abella y que llevaba de observador al teniente Riaño, sufrió una avería.

Los aviadores notaron ciertas dificultades en la marcha del motor, y prudentemente acordaron aterrizar.

Así lo hicieron en el kilómetro 126 de la carretera de Murcia a Albacete, cerca del pueblo de Molina, en el sitio denominado Pilares.

Los aviadores no sufrieron daño alguno.

Reconocido el aparato se averiguó que la avería consistía en que los cables de la magneto no funcionaban.

De Murcia ha salido un automóvil para recoger a los aviadores militares.

De las cercanías al lugar donde aterrizó el aparato, acudieron muchos vecinos prestando a los aviadores todo género de auxilios.

El aeroplano sigue

Los aviadores, después de media tarde, pudieron dejar arreglada la avería.

Seguidamente emprendieron el vuelo hacia los Alcázaros.

A las cinco y media de aya tarde cruzó el aeroplano sobre la ciudad.

Desgracia en Abanilla

En una casa de la calle del Salitre, propiedad de don Juan Outilas Navarro, trabajaban los albañiles Gabriel Marcos Rivera, (maestro) Francisco Marco (fiscal) y Emilio Marco Ramón (ayudante).

A las tres de la tarde los dos últimos tuvieron la desgracia de caer a la calle desde el andamio en que estaban, recibiendo tan graves heridas que el Francisco Marco, quedó muerto en el acto y el Emilio, gravemente herido.

Este fué socorrido inmediatamente.

El muerto deja mujer é hija y era persona de buenos antecedentes y muy laboriosa.

La desgracia ha causado en Abanilla honda pena.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 24

Preside el Alcalde y asisten los señores García Agosto, García Muñoz, Trigueros, Cánovas, Giner, Palazón, López Mesas, Cerdán, Ródenas, Soriano, García Sánchez, Poveda, Ferrán, García Gil, Anzar, Lapuente, Caballero, Pascual, Alburquerque, Meseguer (D. Gregorio), Flores (D. Francisco), Flores Guillamón, Miñano, Uerdá, Sánchez López y Sanz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana última.

Se da cuenta del informe favorable de la Comisión, en la instancia del señor Bolarín pidiendo prórroga para terminar las obras del nuevo Mercado.

El señor García Muñoz propone que el acuerdo sea aceptar el informe de la Comisión de Propios pero con la adición de que serán recibidas las obras al contratista tan pronto las tenga terminadas, entendiéndose que esto ha de ser dentro del año 1917 por el que se concede la prórroga.

El alcalde dice que además de esto se debe conseguir que los intereses del capital por abonar al terminar la obra, no comience a devengarse hasta que sea recibida por el Ayuntamiento.

Seguidamente se da cuenta del resultado de la subasta de cédulas, adjudicándose definitivamente al señor Vezquez Astreit, único postor.

Este presenta un escrito cediendo el arriendo a don Patricio Lopez Ortega.

El señor García Muñoz dice que no va a oponerse a la adjudicación definitiva de la subasta; pero que ésta ha resultado de una inmoralidad manifiesta, porque habiéndose presentado cinco pliegos fueron retirados todos menos uno el día de la subasta. El que quedó, ofreció

la cantidad tipo y como el firmante de este pliego ofreció en la subasta anterior 5.000 pesetas más, es de suponer que esta cantidad haya sido repartida entre los demás licitadores con lo que ha perdido el Ayuntamiento una considerable cantidad de pesetas, lo que el alcalde debía haber evitado que esto sucediera, ordenando la presentación de un pliego en blanco con lo que se hubiera evitado lo ocurrido.

El señor Flores (D. Francisco) dice que también es inmoral la forma de evitar la retirada de pliegos indicada por el señor García Muñoz.

El señor García Gil hace uso de la palabra manifestando que para la subasta anterior, como no se había presentado más que un solo pliego el Alcalde tomó las medidas que el señor García Muñoz ha indicado pero como en ésta había cuatro depositos hechos, no era preciso prevenirse contra lo que á última hora ocurrió.

El alcalde dice que preguntó cuantos pliegos había y se le contestó que cuatro y que á la una y cuatro minutos se presentó otro pliego y como había expirado el plazo no fué admitido.

Añade que lo que ha pasado no tiene derecho a juzgarse nadie y que él cree que don Patricio López es incapaz de cometer la inmoralidad de que se le tacha.

Además el Ayuntamiento no se ha perjudicado en nada por que él puso el tipo de la subasta y un solo pliego presentado cubriéndolo no daña los intereses municipales.

Añade que en esta ocasión se ha limitado á cumplir con la Ley que es un deber, pues acaso, si por indicación de la alcaldía se hubiese presentado un pliego en blanco y solo hubiese quedado éste y por tanto la subasta hubiese resultado nula, el mismo señor García Muñoz censuraría hoy su determinación por el perjuicio que con ella se causaba á los intereses municipales.

El alcalde ha cumplido esta ocasión con su deber y no se ha perjudicado al Ayuntamiento.

El señor García Muñoz dice que él no ha dado nombres por que á todos cree honorables.

Añade que el Ayuntamiento, creyendo mezquina la cantidad tipo del arriendo de cédulas personales, en los presupuestos para 1917 elevó la cantidad pero estos presupuestos no han sido aprobados y por eso el tipo ha sido el mismo de años anteriores.

El señor alcalde pregunta si se aprueba la proposición del señor García Muñoz.

(Votos instantes de silencio). El señor Cardona propone que se vote.

El señor García Muñoz dicta su proposición en los siguientes términos:

«El Ayuntamiento ha visto con disgusto que por parte de la alcaldía, al ver que había varios depositos hechos y un solo pliego presentado, no accediera á hacer uso de medios que evitasen el que solo hubiera para la subasta un solo postor.»

El señor Caballero ruega al señor García Muñoz que después de las explicaciones dadas por el alcalde retire la proposición.

El señor García Muñoz dice que una vez propuesta la votación, no puede retirarla.

El señor Flores (D. F.) hace algunas aclaraciones sobre sus palabras anteriores.

El señor Sanz pide que se lea la proposición por que no la entendió.

El señor Trigueros pide también la votación.

El señor Miñano dice al señor García Muñoz que estas son cosas de familia que deben quedarse en casa y no darse á la publicidad por lo que le ruega que retire la proposición por que de votarse lo haría obligado; pero contra su voluntad, votaría en favor de la proposición.

Breve diálogo entre los señores García Muñoz y Miñano.

Después de algunas palabras de señor Sanz, comienza la votación que ofrece el siguiente resultado:

En pró: señores García Agosto, García Muñoz, Trigueros, Cánovas, Giner, Palazón, López Mesas, Cardona, Ródenas, Soriano y García Sánchez.

En contra: señores Poveda, Ferrán, García Gil, Anzar, Lapuente, Caballero, Pascual, Alburquerque, Meseguer (D. Gregorio), Flores (D. Francisco), Miñano, Flores Guillamón, Cerdá, Sánchez López, Sanz y el alcalde.

Por 16 votos contra 11 es de sechada la proposición del señor García Muñoz.

Continúa el despacho ordinario aprobándose varios dictámenes de las respectivas comisiones; algunos de ellos con enmiendas.

Se da lectura a una proposición del Alcalde para que se nombre oficial de Secretaría del Ayuntamiento teniendo á su cargo el Archivo, á don José Frutos Baeza.

El señor García Gil pide la palabra.

El alcalde le ruega quedese de ello por tener interés en que el acobramiento se haga por unanimidad.

El señor García accede y por

unanimidad se nombra á don José Frutos Baeza para el expresado cargo.

El señor Flores (D. Francisco) propone que el Ayuntamiento gestione la concesión de un tren rápido que saliendo de Murcia tenga en Chinchilla con el de Valencia y hace el viaje en 9 horas en vez de once.

Se acuerda gestionarlo y se levanta la sesión.

Por los teatros

Romero

Con una buenisima entrada hizo anoche su presentación ante nuestro público la compañía de dramas policíacos que dirige don Francisco Comes.

Se eligió para presentación el drama en cuatro actos «Los secretos de la corte de Veronia ó un crimen de lesa majestad». La obra obtuvo un éxito completísimo; y no podía ocurrir otra cosa por que el interés del drama es verdaderamente extraordinario.

En el Palacio de Venecia se ha cometido un crimen misterioso; la reina está siendo envenada poco á poco; los asesinos están en Palacio y es gente de alto rango; y el famoso detective Nik Carter se encarga de desentrañar la madeja y descubrir á los autores corriendo enormes peligros él mismo.

No hay que decir que el público sigue con creciente ansiedad toda la obra, que se «mete» en ella como vulgarmente se dice, y que todo cuanto allí pasa, mucho de ello inverosímil, lo lleva «de cabeza» durante tres horas.

Muchos aplausos hubo al final de cada acto y nutridos y continuados al final de la obra que verdaderamente está muy bien hecha.

La interpretación fué acertadísima.

La señorita Casals y la señorita Vega realizaron una labor acabadísima en sus papeles; Comes estuvo muy bien en el simpático papel de detective; los señores Rúa, Farués, Pedrosa y del Río encarnaron con mucho acierto sus respectivos personajes; y en general cuantos en la representación tomaron parte estuvieron afortunadísimos.

La presentación de la obra fué justísima y mereció generales alabanzas.

La compañía obtuvo un éxito completo y el público salió complacido.

Ortiz

Anoche, á más de «La mano que aprieta» que sigue obteniendo un gran éxito, se presentaron dos nú-

meros que fueron muy bien acogidos por nuestro público.

Uno de ellos es Charlot, otro de los innumerables Charlot que andan por el mundo ganando palmas y dinero á fuerza de trásters.

También se presentó la troupe «Bisguier» que realiza trabajos de gracia y verdadero mérito.

Uno y otro fueron aplaudidos.

Las nuevas atracciones llevarán mucho público á la ciudad que sigue viéndose muy favorecido.

Circo

Esta noche se presentará en este teatro la cébre artista enciclopédica «La Florera» y su excentrico, que se presentan con un lujo extraordinario y un repertorio variadísimo.

Esta artista realiza trabajos muy notables y viene precedida de una gran fama.

Seguramente se verá el teatro concurridísimo.

NOTICIAS

Citación

El soldado del Regimiento Artillería de Montaña de Meilla, Andrés Cano Soler, debe presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociado de asuntos militares, para un asunto que le interesa.

Martinez Zamora DE LA MATERNIDAD

Matriz - Embarazo - Partos Consultas gratuitas: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pral.

Barrio de la Trisidad

Certificado de defunción

El alcalde de Gerona remite certificado de defunción de Eleuterio Hernandez Idiguez.

Requisitoria

Un juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona remite requisitoria llamando á José Antonio Bernaldo Franco.

Núcleo-Ferrel Montero

TÓNICO RECONSTITUYENTE Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc.

Dá Fuerza, Energía y Vida.

De venta en Murcia, Farmacia Ayuso.

Profesión religiosa

En el convento de religiosas Carmelitas Descalzas de esta capital, el jueves 25 de los corrientes á las nueve de su mañana, hará su profesión de votos simples, la joven novicia María Paula del S. O. de J. de Alcoy (Alicante).

La impondrá el santo velo el señor D. don Juan María, capellán de las religiosas Breviadas del Sagrado O. de J. de Alcoy.

En tan solemne acto ocupará la Sagrada cátedra el señor don José Guillén Soler, beneficiado de esta S. I. O.

Amadrinará á la nueva religiosa la señora doña Dolores Abad.

Enfermedades del Pecho

Dr. Martinez Ladrón de Guevara. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho.

Calle de Zozo - Murcia

Solidaridad

Los obreros de la fábrica de exportación de Fortuna, haciendo causa común con sus compañeros de Abanilla, declarados en huelga, han acordado no entrar al trabajo, hasta que se solucione aquélla.

Banco de Albacete

Sucursal de Murcia

El día 2 del próximo mes de Junio inaugurará sus operaciones en esta plaza.

Licencia por enfermo

La Dirección General de Seguros, ha concedido una mes de licencia por enfermo al capitán del cuerpo en esta ciudad don Ricardo Prado.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia: de 11 á 1 el 17 de cada mes. Hotel Patrón.

Traslado

El guardia de Seguridad de la plantilla de La Coruña, don Juan Lopez Serrano, ha sido trasladado á esta para continuar sus servicios.

CONSERVAS TREVIANO Reconocidas como la primera marca española

Inscritos en la marina La Comandancia de Marina de Barcelona, remite relación de los inscritos en la Marina para el remplazo de 1917.

Escritura á máquina

Se aprende rápidamente por cinco ptas. al mes; una hora diaria. Pablo Martínez—Sagasta, 32

Por blasfemo

Los guardias municipales números 63 y 86, presentaron en esta Justicia el que dije llamase Domingo Quiñero Mate, de 58 años, en oficio y sin domicilio, por blasfemi en la vía pública.

Guanos y primeras materias Riqueza garantizada Manuel Muñoz

Almacén, 22. Almacén: P. Orihuela, 47

El suicidio de ayer

En el cortijo conocido por Torres Amores, del partido de Benicarló, ha puesto fin á su vida Trinidad Vera disparándose un tiro de pistola.

El Juzgado de San Juan compuesto por el juez señor Ortega, ha admitido señor Sala y forense señor Ayuso estuvieron en el lugar del suceso practicando las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Ignórase las causas que han impulsado al suicida á tomar tan sensible resolución.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1916 JUEVES XXV

San Gregorio VII papa, San Luciano, Santa Maria Magdalena, San Dionisio ob. y San Basilio papa.

ORACIONES

Novena de Santa Rita En San Bartolomé.—Por la mañana á las diez y por la noche al toque de oraciones.

Ejercicio de Las Flores

En San Nicolás.—Todos los días después de la misa de siete. Los días impares á las siete y media.

En la Merced.—Por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco, con sermón, predicado por don D. Emilio Lina Gimenez En Santa Catalina.—Por la tarde á las siete. Los domingos á las once y la tarde con sermón.

VELA Y ALUMBRADO

Día 25.—En Capuchinas por don Fernando Rodríguez, esposa hijos.

Día 26.—En San Bartolomé por don Josefa Molero, su esposo don Adolfo Aizama y hijos.

EN FOMENTO

(Por telégrafo)

Colonización

24.—A las 3'15 t.

La junta de colonización interior pidió al ministro de Fomento que conceda un crédito para colonizar algunas zonas y convertirías en regadío. Gasset prometió estudiar esta cuestión.

Los contratistas

Una comisión de contratistas de iras visitó á Gasset. Le pidieron que se les bonifique con el aumento del 60 por 100

que han subido los materiales. Hicieron constar que en caso contrario se impondrá el paro.

EN HACIENDA

(Por telégrafo)

Los hierros

24.—A las 3'15 t.

El ministro de Hacienda ha designado una nueva junta que busque solución al problema de los siderúrgicos y metalúrgicos.

Dijo Alba que le consta el propósito de los siderúrgicos de subir el hierro. Calificó esto de esto de irjustificado é impropio por haberse el problema pendiente de solución.

Alba conferenció con el director de Aduanas ordenando que no se permita en la frontera y en los puertos, salir una tonelada de hierro.

En la Presidencia

(Por telégrafo)

Una conferencia

24.—A las 3'15 t.

Esta mañana estuvo en el despacho del jefe del Gobierno el ministro de Instrucción pública.

Burell y Romanones celebraron una detenida conferencia.

Visitas

Hay ha recibido el presidente del Consejo numerosas visitas. Estuvieron á verla, entre otros, el obispo de Barcelona y el general Bargaute.

También le visitó una comisión de la Junta de Colonización interior presidida por Arias Miranda.

Sin noticias

Al recibir Romanones á los periodistas les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarle.

EL REY y Benavente

(Por telégrafo)

Una idea

24.—A las 3'15 t.

Anoche asistió el rey á Lara para ver la nueva obra de Benavente La ciudad alegre y confiada.

El Rey llamó á su palacio á don Jacinto felicitándole efusivamente.

Después le invitó á escribir una tercera parte de la obra en que señala los remedios para los males que expone en «La ciudad alegre y confiada».

Notas políticas

(Por telégrafo)

Luque

24.—A las 3'15 t.

Ha salido para Córdoba el ministro de la Guerra acompañado de su esposa.

En aquella población permanecerá algunos días.

Los debates

Villanueva ha propuesto á Romanones que después de la discusión de las actas se promueva un debate sobre la política electoral del Gobierno.

Trigo para España

Portugal ha accedido á ceder á España 7.500 toneladas de trigo que transportaba el vapor «Hércules».

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

24.—A las 11'15 n.

A las tres de la tarde abre la sesión García Prieto.

Hay bastante concurrencia de senadores. En el banco azul el ministro de Marina y Fomento.

Proyectos

Después de aprobada el acta se sube á la tribuna el ministro de MARINA dando lectura á varios proyectos de ley.

Ruegos

ELIAS MOLINA exorta al Gobierno para explotar los yacimientos de sulfato de cobre.

Hace recaltar la importancia de esta cuestión.

RAHOLA interviene haciendo resaltar la imprevisión del Gobierno en esta cuestión.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de FOMENTO la acepta y defiende la gestión que realizó desde el ministerio de Fomento Amós Salvador.

IZQUIERDO habla de la situación que atraviesan las Islas Canarias y solicita que el Gobierno le preste atención.

TORRE habla del nombramiento de doña Emilia Pardo Bazan para una cátedra de la Universidad y solicita que se publique en la «Gaceta» el dictamen que dió la facultad de Medicina de Madrid opinándose si nombramiento.

Orden del día

Se ponen á discusión las actas de Zaragoza y celebrata la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarta abre la sesión Villanueva.

Hay bastante desanimación. Preside Villanueva.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Las actas

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el dictamen sobre el acta de Orense.

BUGALLAL impugna el dictamen del Supremo.

Relata el caciquismo del Gobierno en aquella provincia.

Enumeraba todos los juicios que se hicieron en vísperas de elecciones.

Afirma que el Gobierno le llevó cerca de los ponentes de las actas. DOVAL defiende la validez de la elección.

El ministro de la GOBERNACION defiende al Supremo de los ataques de Bugallal.

Se aprueba el dictamen.

Se discute el dictamen de Vich. BEBTRAN y MUSIU censura la actuación del Gobierno en Cataluña.

Dice que está habiendo organizado una terrible batalla en Cataluña contra el regionalismo.

Refiere que anuló las elecciones municipales ganadas por los regionalistas y convocó en las elecciones generales á cambio de resolver lo del sueldo de cobre.

RAVENTOS defiende la validez del acta.

El ministro de HACIENDA interviene.

Afirma que es una leyenda lo de la persecución á los regionalistas.

Las niega y afirma que ejerce un gran cacicato la Diputación de Barcelona. (Protestas de los regionalistas)

Dice que se negó á aceptar los pactos que le propuse Cambó.

Declara que en uno de los distritos triunfaron los regionalistas á fuerza de dinero. (Protesta de los regionalistas).

CAMBÓ solicita que el ministro dé el nombre del distrito.

El ministro de HACIENDA se niega á hacerlo.

Niega igualmente que los regionalistas representen exclusivamente á Cataluña puesto que ellos son catórcos y en la mayoría y entre los conservadores existen 30 diputados que representan distintos distritos catalanes. (Grandes protestas de los regionalistas y aplausos en la mayoría y minoría conservadora).

CAMBÓ pide la palabra para rebatir los argumentos del ministro.

El presidente de la CAMARA dice que no puede concedérsela por no ser reglamentario. (Más protestas de los regionalistas).

El ministro de HACIENDA dice que no teme á los regionalistas. (Aplausos en la mayoría).

Se pone á discusión el acta de Vergara y el jefe de los regionalistas pide la palabra sobre ella.

CAMBÓ rechaza los ataques y los agravios de Alba á los regionalistas.

Dice que sus palabras han sido impropias de un ministro. (Protes-

tas en la mayoría. Los regionalistas aplauden).

Justifica la petición de delegado para constituir el ayuntamiento.

Reprocha á Alba que haya censurado á las Diputaciones en vez de defenderlas.

El ministro de HACIENDA rectifica.

Niega que haya agraviado á nadie.

Insiste en que en la diputación de Barcelona se hace política regionalista.

Se prueban otros dictámenes sin discusión.

Entre las actas aprobadas figura la de Cieza proclamándose diputado al marqués de Pidal.

LERROUX solicita que se le reserve la palabra al discutirse el acta de Jerez.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

En el Congreso

24.—A las 11'15 n.

Esta tarde concurrirán bastantes diputados á la sesión.

Desde primera hora se supo que al discutirse el acta de Vich los regionalistas entablarían un debate que prometía ser interesante.

Cuando comenzó á discutirse el acta estaban los escaños ocupados en casi su totalidad.

Alba acudió al Congreso temprano y pronunció un discurso de gran energía que fué escuchado con enorme interés en toda la Cámara.

Atacó duramente á los regionalistas escuchando muestras de aprobación en muchas ocasiones desde distintos lados de la Cámara.

Los regionalistas mostrábanse indignados.

Cambó atacó también duramente al ministro.

La rectificación de Alba también fué muy enérgica. Al final de la sesión fué muy felicitado.

Los regionalistas estaban indignadísimos ante la actitud de Alba. Amenazaban con reproducir el debate.

A primera hora comenzó á circular el rumor de que cuando comenzara el debate se pensaba dar desde la tribuna de la prensa un viva á España.

Villanueva ordenó que se hicieran averiguaciones pudiendo confirmar que no era exacto.

Ocupación del Fondak

(Por telégrafo)

La operación

24.—A las 11'15 n.

Está mañana á las once, dos columnas, una que salió de Lucien y otra de Larache, ocuparon el Fondak.

La columna de Lucien recorrió para ello 15 kilómetros.

La mehalha del Raisuli ocupó las posiciones dominantes para evitar agresiones.

Las tropas se fortificaron.

El general Jordana las revistó telegrafiando una salutación de los jefes y oficiales al rey y al Gobierno.

Hacen votos por la pacificación de las cábilas de Huns y Anghera.

El jefe del Gobierno mostrábase satisfachísimo por la operación.

Resaltó la importancia de la ocupación del Fondak.

Hizo constar que tan agradable suceso había coincidido con el comienzo de la repatriación de las tropas.

Los buques torpedeados

(Por telégrafo)

Castellón

24.—A las 11'15 n.

En las proximidades de Faro de Columbrete, un submarino austriaco ha torpedeado á un buque italiano.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA ESPECIALISTA CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO ALFARO Y PLATERIA, 57

La tripulación fué salvada. BARCELONA

Tripulantes salvados

Los cónsules italiano, ruso y sueco socorrieron y atendieron acilicatamente á las tripulaciones de los cinco buques torpedeados.

Se encontraron los botes que faltaban.

El vapor «Menorquina», traía quince supervivientes del vapor noruego «Tejomo», torpedeado.

La Pardo Bizán

(Por telégrafo)

Toma de posesión

24.—A las 11'15 n.

Con la solemnidad de costumbre se ha posesionado esta mañana en su cátedra de la Universidad Central.

La guerra europea

(Por Telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

24.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que en Champagne los alemanes, empleando gases asfixiantes intentaron abordar las trincheras siendo rechazados.

En Mort Home la lucha se encarnizó.

El enemigo opera con tres divisiones siendo escasas las ventajas que obtiene.

Solo consiguió poner el pie en los elementos del Este del fuerte de Haudremont.

En la parte Oriental

Informes rusos

Dicen de Petrogrado que en Kievo conquistaron un hoyo.

En Stripa hubo bombardeos eficaces.

En Trevisoná todos los intentos de ofensiva fueron rechazados.

En Persia ocupamos Sarvech.

Italiaos y austriacos

Avance de los austriacos

Dicen de Viena que los austriacos penetraron ocho kilómetros en territorio italiano, ocupando 50 kilómetros cuadrados del principado de Venecia.

Contra el sol

Gran depósito de persiana y transparentes de todas clases y medidas á precios económicos. Se hacen toda clase de composturas, gran surtido de esteras finas, japonesas y de junco.

CALLE de la SOCIEDAD

NUM. 17.

Vda. de J. Fuster

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31

Francés y Contabilidad por Partida Doble

Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco á nueve de la noche.

Entrada libre; cuota 0'20 pesetas.

ALFOMBRIAS LIMPISARRROS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

Contra las plagas de los vegetales

Notables preparados de la Casa J. Bardon y C.º, de Valencia, recomendables por su eficacia y baratura.

El «Rápido» contra los cóccidos de los árboles frutales y la araña del olivo.

El «Ideal» contra el mildew de la vid y demás enfermedades criptogámicas.

El «Sulfol» contra el oidium.

El «Patosaphis» contra los purgones y larvas de los árboles y hortaliças.

La pasta «Atic» contra las hormigas.

Representante en Murcia don Fru tuoso Valiente. Aire, 3. Quien dará más detalles á quien los pida.

C. Clonaras Valero

Médico oculista

Consulta; de once á una y de tres á cuatro

Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina á la plaza de Benluga).

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUSCHÉ

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida

Jabonerías, 10.

Indispensable

es á todo el mundo el que quiere transportar con seguridad y sin temor á deterioro en sus copias, proveerse de un baul de los perfeccionados en la fabrica de don José García, Puente, 5.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamón, médico.—Orina, sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Observaciones

Día 24 de Mayo de 1916

Table with 3 columns: 9 n., 3 tar., and values for barometric pressure, temperature, wind direction, and state of sky.

Temper. Máx. á la sombra. 28 0

Id. id. al sol. 34 3

Id. mínima del aire. 11 8

Id. id. en el reflector. 10 0

Evaporación en milímetros. 19 2

Luvia en el día de ayer. 00 0

Espectáculos

Roma

D. amas policíacos. El drama en cuatro actos, «El secreto del doctor Hoppon».

A las nueve y media.

Cine

Variado programa de películas. «La Fiorenza» y su excéntrico. Sección á las siete menos cuarto y á las nueve y media noche.

Ortiz

Variado programa de películas. Entre ellas «La mano que aprieta».

La famosa troupe Bislaguer y el célebre excéntrico Gharlut. A las siete de la tarde y nueve y media de la noche.

Noticias de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **León XIII**

saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Gostafirme y Pacífico con trasbordó en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabagilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordó para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Ocho, Oumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

saldrá el 31 de Abril de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordó los puertos de la Costa Oriental, de África de India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros que quieren la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos. También se admite pasaje y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afe, hé aquí la infalible panacea. Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

«De espaldas al Amor»

POR LUIS PONCE DE LEON

De venta en la librería de Sucesores de Nogués.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Correo 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.659.911,92	
Id. de provisión y garantía	672.743,55	
Primas netas	4.844.308,38	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.426.627,26	
Año 1915	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.628,29	
Id. de provisión y garantía	5.288.209,42	
Primas netas	5.841.900,01	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.045.231,68	

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas de casuarías	Reservas de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1875	88.851,76	98.083,16	318,90,04	308.711,79
1885	121.499,64	191,7,06,7	1,5,6,7,9	854.111,22
1895	392,36,95	830,41,68	403,64,97	901,40,00
1905	617,85,85	636,62,71	631,36,61	1.610,77,15
1915	1.000,00,00	1.943,80,67	2.412,16,61	5.841,90,01

Autorizado por el Ministerio de Seguros el 29 de Mayo de 1910

Delegado en Murcia

Don Agustín Benítez, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

PEDID EN TODAS PARTES

LIGOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Representantes

Se concederá la representación de una importante sociedad de crédito en todos los pueblos de España a las personas que por sus extensas relaciones políticas o prácticas, por su práctica en cuestiones de comercio, industria ó seguros y por su honorable moralidad, se hallen en condiciones de ejercerla. Se trata de operaciones de crédito muy ventajosas para los asociados. Los cargos se retendrán á comisión (sin sueldos ni anticipo) y sólo se concederán á quienes posean justificación aptitud, honrad: z y capacidad. Dirijanse las peticiones al BANCO CATALAN, Apartado de Correos, núm. 187, BARCELONA.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, 5 al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 25 céntimos.
Grande, 1 peseta.

SARNA

Sin baño, curación rápida ANTI-SARNO MARTI. El más seguro é infalible, 250 frasco. Depósito Ruiz Siquier, San Bartolomé, 10, Murcia.

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mezoian, Mentol, Azeitan, Ocosida y Sulfato de Moticlo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y sentireis con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Siquier.



Desde 1.º de Abril

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

Chorizo de lomo

Salvador

PALMAR

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vaciado infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofreceroslo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Bruguerías y C.ª.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 169

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERRET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicyclatas, Stock Michellio, Cámaras y Cisternas de todas dimensiones, Valencia y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ
PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucessor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)
Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias exposiciones con Medalla de Oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldarías y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena